

Víctor Julio Madrigal Sánchez

Guía de estudio

**DOCUMENTOS FUNDAMENTALES
DE LOS CRISTIANISMOS
CONTEMPORÁNEOS**

**Orientaciones al estudiante para la lectura
del libro *Fundamentalismo y
diálogo entre religiones***

2009

Tabla de contenidos

Introducción	
Tema 1. Secularismo o éxito de Dios	
Propósito.....	
Objetivos.....	
Secularismo.....	
El <i>revival</i> de la religión	
Tema 2. Fundamentalismo religioso y económico	
Propósito.....	
Objetivos.....	
Fundamentalismo.....	
Tema 3. Diálogo interreligioso	
Propósito.....	
Objetivos.....	
Hacia una teología de las religiones.....	
Diálogo entre el cristianismo y el Islam.....	
Diálogo interreligioso en la Iglesia Católica.....	
<i>Dominus Iesus</i>	
Tema 4. Diálogo intercultural	
Propósito.....	
Objetivos.....	
Religiones y derechos humanos.....	
Judaísmo.....	
Hinduismo.....	
Budismo.....	
Tareas y desafíos de las religiones.....	

Introducción

La Cátedra de Teología de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Escuela Ecueménica de la Universidad Nacional (UNA) presentan la guía de estudio *Documentos Fundamentales de los Cristianismos*, orientaciones al estudiante para la lectura del libro *Fundamentalismo y diálogo entre religiones*, del autor Juan José Tamayo.

Los movimientos fundamentalistas han surgido con mucha fuerza en las últimas décadas. Es necesario analizar con cuidado las diferentes manifestaciones que asumen los nuevos movimientos religiosos y no religiosos en que se pueden apreciar los rasgos del fundamentalismo. Los fundamentalismos religiosos han aparecido en las tradiciones religiosas mayoritarias del mundo. Se han manifestado tanto en el cristianismo católico como en el protestante, en el pentecostalismo o en el neo-pentecostalismo; igualmente, en el judaísmo, el islamismo, el hinduismo, el confucionismo y el budismo.

Hay ciertas similitudes en los movimientos del fundamentalismo religioso como ser reaccionarios a la modernidad y marcadamente anti-seculares, la renuncia a la mediación hermenéutica o la discriminación de las mujeres. Es común que se culpe a la modernidad por todos los males del mundo, pero no se desprecia el uso de la tecnología. De hecho, los medios de comunicación social son muy bien utilizados por muchos grupos fundamentalistas.

En los múltiples escenarios de las religiones, no todo es fundamentalismo. Existen elementos muy positivos que se concretan en el diálogo, el reconocimiento, el respeto, la tolerancia y el aprecio de las otras tradiciones religiosas. Paulatinamente, se va reconociendo que el misterio de Dios o de lo sagrado se manifiesta en una rica diversidad de declaraciones de las cuales todas las religiones participan. Resulta imposible para una sola religión abarcar totalmente la insondable y profunda sabiduría de la divinidad.

Gradualmente, se van dando pasos hacia la conformación de una teología del pluralismo religioso que supera los dogmatismos y la arrogancia en las religiones; así se avanza hacia el reconocimiento de que existen diversos caminos de salvación. Además, que la salvación, utopía común en las religiones, es una categoría histórica de liberación de los seres humanos de las ataduras del mal social, mal económico, mal político y mal cultural.

La emergencia de un nuevo paradigma en el mundo de la teología de las religiones abre nuevos horizontes para el diálogo entre las mismas. Juan José Tamayo (2004) explora las potencialidades del horizonte intercultural y el interreligioso; lo contrasta con la tesis de que nos encaminamos hacia un choque de civilizaciones atizado en parte por el papel beligerante de las religiones. Parece más bien que existe una armazón ideológica interesada en mantener el actual orden de la globalización, en lugar de promover el diálogo intercultural.

Nuestro cometido, en estas orientaciones, es dar algunas pistas muy breves para orientar y facilitar la lectura del texto *Fundamentalismos y diálogo entre religiones* de Tamayo (2004).

En el primer tema, *Secularismo o éxito de Dios*, revisaremos el grado de plausibilidad del secularismo en explicar el fenómeno de las religiones. ¿Caminamos hacia una sociedad que ya no necesita definitivamente de la hipótesis de Dios? ¿Admitir la autonomía de las realidades terrenas conduce a considerar irrelevantes las religiones por no tener ninguna influencia en el destino de la humanidad? Pero también nos preguntaremos: ¿Qué sucede con el resurgimiento de lo religioso y la recuperación de lo simbólico, lo lúdico y lo festivo?

En el tema segundo, *Fundamentalismo religioso y económico*, nos ocuparemos del surgimiento de los diversos fundamentalismos en el panorama mundial. Los contenidos giran en torno a las siguientes preguntas: ¿En qué sentido hablamos de fundamentalismo en el campo religioso y el económico? ¿Qué elementos caracterizan al fundamentalismo? ¿Qué matices tiene el fundamentalismo católico?

El *Diálogo interreligioso* en contraposición al fundamentalismo es el tercer tema que será discutido. Es un tema que genera temores y desconfianzas; grupos en posiciones de poder lo ven como debilidad y peligro de que se diluya la identidad propia; por eso, le ponen diferentes obstáculos. Estudiaremos, entonces, cuáles son los obstáculos más serios para el diálogo interreligioso, así como las posibilidades del diálogo intercultural en oposición a la lógica de la globalización neoliberal.

Finalmente, es válido preguntarse cuál es el papel de las religiones ante la cultura de los derechos humanos. Es nuestro cuarto tema: ¿Qué le aportan las religiones a los derechos humanos? ¿Qué desafíos le presentan los derechos humanos a las religiones? ¿Cuál es el aporte de las religiones en la generación de condiciones de vida digna, paz, justicia y armonía con la creación? Sin duda la democracia, la paridad en las relaciones de género y la superación de las causas que generan la pobreza son tareas que las religiones no pueden evadir o tomar con indiferencia.

Las religiones son generadoras de utopías. Una tierra sin males, un mundo sin fronteras, una vida en plenitud, un nuevo cielo y una nueva tierra, el éxodo de la esclavitud a la liberación, y el reino de Dios. Esas y muchas otras utopías tienen un gran poder movilizador para su realización histórica. He aquí la pertinencia y la validez del diálogo interreligioso.

Tema 1. Secularismo o éxito de Dios

Propósito

Explorar las posibilidades y limitaciones de dos categorías de análisis del fenómeno religioso como son el secularismo y el *revival* religioso.

Objetivos

- a. Analizar dos interpretaciones de la secularización desde cristianismo.
- b. Analizar la secularización a partir del principio "el mundo no necesita la hipótesis de Dios".
- c. Comentar las características de los nuevos movimientos religiosos.
- d. Analizar, desde una lectura en clave teológica, el posible aporte del *revival* religioso para el cristianismo y para el diálogo interreligioso.

Secularismo

Un abordaje desde la Sociología puede ayudarnos a comprender mejor el concepto de secularización.¹ Para ello acudiremos a los tipos o modelos propuestos por L. Shiner (1967).² Según este autor se pueden establecer seis modelos para comprender el proceso de secularización:

- a. El proceso de secularización como declive o decadencia de la religión. «Los símbolos, doctrinas e instituciones previamente aceptados pierden su prestigio e influencia. La culminación de la secularización sería una sociedad sin religión.»
- b. Secularización como conformidad con este mundo. «El grupo religioso o la sociedad animada religiosamente desvía su atención de lo sobrenatural y, de manera progresiva, se interesa más y más en este mundo.»
- c. Secularización como desenganche de la sociedad de la influencia pública de la religión. «La sociedad se separa o desengancha de la comprensión religiosa que previamente configuraba sus instituciones; esto sucede precisamente para constituir a la sociedad misma como realidad autónoma y consecuentemente para limitar la religión a la esfera de la vida privada. La culminación de este concepto de secularización sería una religión de carácter puramente intimista que no ejercería influencia alguna ni sobre las instituciones ni sobre la acción corporativa, y una sociedad en la cual la religión no tiene presencia alguna fuera de la esfera del grupo religioso.»
- d. Secularización como transposición de creencias e instituciones religiosas. “Conocimientos, formas de comportamiento, edificios institucionales que antaño se interpretaron fundados en el poder divino se han transformado en fenómenos de creación y responsabilidad puramente humanas.” La culminación sería una religión totalmente antropologizada en una sociedad que ha tomado el lugar que antes ocupaban las religiones.
- e. Secularización como proceso de desacralización del mundo. «El mundo es despojado gradualmente de su carácter sacral al convertirse el hombre y la naturaleza en objetos de una explicación

¹ Dentro del ámbito del secularismo se ubica el laicismo como un movimiento de lucha militante en favor de las libertades laicas. Ellos entienden la laicidad como un régimen de convivencia social, cuyas instituciones políticas están esencialmente legitimadas por la soberanía popular y ya no por instituciones religiosas. Existe una Red iberoamericana para la promoción de las libertades laicas que se interesa en la promoción de las libertades cívicas y los derechos sexuales y reproductivos, en el marco de un Estado laico.

² L. Shiner: «The concept of secularization in empirical research.» En *Journal for the Scientific Study of Religion*, 6, págs. 207-220.

y manipulación causal-racional.”. La culminación del proceso sería una sociedad completamente 'racional' en la que lo sobrenatural no tendría lugar.

- f. Secularización como tránsito de una «sociedad sagrada» a una «sociedad secular.»

Estos conceptos o modelos interpretativos de la secularización tienen en común una perspectiva histórica del fenómeno religioso y en cuanto tal tiene un origen y un final. Por eso a un periodo religioso extenso de la humanidad le sucede otro, el de una época «arreligiosa» o «posreligiosa.» Un mundo no religioso es un mundo desencantado, un mundo que ya ha alcanzado la edad adulta o la madurez. Se supone así que la dimensión religiosa es una etapa de adolescencia donde la idea de **Dios** es imprescindible para explicar todos los fenómenos pero que al llegar el mundo a la madurez, la razón por si misma da cuenta de explicar el mundo y de dar sentido a la existencia.

La perspectiva de una liberación del ser humano del control religioso y metafísico es posible solo mediante el desarrollo de la razón como afirma George Jacob Holyoake (1870).³ Para este autor, el secularismo denota una manera de pensar acerca de cuestiones y problemas que solo pueden ser probados por vía de la experiencia de las personas. Más específicamente, el secularismo busca el desarrollo físico, moral e intelectual de la naturaleza humana hasta su máximo punto de forma desvinculada de Dios y fundamentada en la razón como único medio de alcanzar la plenitud humana. En este sentido, es una forma de pensar que desarrolla un código de conducta basado en consideraciones puramente humanas y que consideran que la teología es inadecuada y poco confiable para tener voz en la forma en que las personas conducen su vida.

Los principios del secularismo según Holyoake (1870) son esencialmente tres:

- a. El mejoramiento y la realización de la vida humana dependen exclusivamente de medios materiales.
- b. La ciencia es para el ser humano su único referente.
- c. Es bueno hacer el bien, la vida humana es intrínsecamente buena. Es bueno buscar el bien en esta vida pues no hay más referente que la bondad de la vida misma.

³ G.J. Holyoake. (1870). Principles of secularism. Número. 11. London, Price Sixpence. Versión digital, consultado en internet en: http://www.archive.org/stream/principlessecul00holygoog/principlessecul00holygoog_djvu.txt, el 18 de febrero de 2009. Este autor acuñó el término secularismo en el mundo anglosajón en 1846.

Están ideas dan pie en el campo de la reflexión teológica para hablar de la hipótesis de la muerte de **Dios**. Como dice Bonhoeffer (1969) el mundo ya no necesita la hipótesis de **Dios** para tener una vida moralmente correcta.

Harvey Cox, teólogo bautista y profesor de Iglesia y Sociedad en la Divinity School de la Universidad de Harvard, publicó en 1965 un texto ampliamente difundido titulado "Sociedad Secular." Cox (1965) ve, en ese libro, el fenómeno de la secularización de la sociedad contemporánea no como señal de decadencia para su fe y la humanidad toda, sino que vislumbra un nuevo comienzo para el cristianismo; ve ese movimiento mas como una oportunidad para hacer una relectura bíblica. Una relectura desacralizada, descontaminada de las adherencias y sesgos del pasado en sintonía con las ideas de Barth. Cox entiende esta perspectiva como una posibilidad para el cristianismo de tener un nuevo rostro para un nuevo contexto.

En este sentido, la ciudad secular implica un avance de la humanidad hacia su plena adultez. Por eso no hay que condenarla ni combatirla; la secularización no representa una ruptura con el cristianismo, se muestra como continuidad.

El ala conservadora del cristianismo por supuesto que no piensa así; para ellos la secularización es una perversión del cristianismo. Según Ratzinger (2000), la secularización ha llevado a la relajación de las costumbres, el pretendido diálogo con la modernidad ha llevado a comprometer lo esencial de la fe. La ética civil se ha impuesto por sobre la ética religiosa. Tamayo (2004) recoge algunas críticas al fenómeno de la secularización; la de más peso es la afirmación de que todas las religiones son alienantes y que deben quedar reducidas al ámbito de lo privado. Con ello se ignora el aporte social del cristianismo para la humanidad y se confunde lo sagrado con lo mágico y lo pre-científico. Excluida la dimensión liberadora de la religión, la secularización desemboca una concepción burguesa de la sociedad. La cuestión de fondo es que hay una dimensión liberadora en la religión que se niega. No todo es opio en la religión. Importantes procesos de cambio social se han dado en América Latina por inspiración del cristianismo. Hombres y mujeres mártires por los derechos humanos como Romero y Ellacuría en el Salvador, Girardi en Guatemala y muchos otros centroamericanos menos conocidos pero al final verdaderas vidas ejemplares.

La categoría de la secularización tiene validez para explicar y comprender una serie de fenómenos que se han venido dando en las sociedades contemporáneas en los últimos siglos; sin embargo, se le reconoce sus límites, parcialidades y contradicciones. El tránsito hacia una sociedad plenamente secular no se dio como se vaticinaba. Por el contrario, en las últimas décadas se ha venido dando una efervescencia de lo religioso.

El *revival* de la religión

Asistimos a un resurgimiento de manifestaciones religiosas caracterizado por una exuberante pluralidad de expresiones. Calificado como "revancha de Dios" (Kepel, 1991) o el "retorno de los Dioses y Diosas" (Tamayo (2003) o como escribe Cox (1995) en su nuevo análisis, "fire from heaven"⁴ para referirse al surgimiento de la espiritualidad pentecostal, pero que nos puede servir también de metáfora para indicarnos otro elemento más del *revival* o reavivamiento de lo religioso reciente.

Harvey Cox (1968), a una distancia de solo 30 años de su libro *Sociedad secular*, ahora publica su nuevo libro *Fuego del cielo* dedicado al examen del extraordinario éxito de los movimientos pentecostales y carismáticos. Su análisis ha dado un giro notable.

Se ha hecho "obvio que en lugar de "la muerte de Dios" que algunos teólogos habían declarado no hace muchos años, o de la decadencia de la religión que los sociólogos habían previsto, ha ocurrido algo completamente distinto"... Que estemos entrando en una nueva "edad del Espíritu", como algunos observadores entusiastas esperan, puede ser verdad o no. Pero nos hallamos con toda seguridad en un período de renovada vitalidad religiosa, otro "gran despertar" si queremos llamarlo así, con todas las promesas y los peligros que los despertares religiosos siempre llevan consigo, esta vez no obstante a escala mundial."⁵

"El fin de siglo, marca el éxito de **Dios**", como lo ha expresado Vicente Verdú (1997). Se constata un reavivamiento en las religiones, surgen grupos fundamentalistas en el Islam, el judaísmo, el cristianismo y nuevos movimientos religiosos se manifiestan. En el cristianismo se da mucha deserción de las iglesias o congregaciones, pero eso no quiere decir que haya un aumento del ateísmo, sino más bien que cada vez más las personas realizan experiencias religiosas fuera de las instituciones o iglesias.

En los nuevos movimientos religiosos se aprecia una forma de reacción al exceso del racionalismo moderno. El auge de la ciencia y la tecnología no parece ser un obstáculo para estos movimientos, más bien ponen en evidencia que el conocimiento científico no proporciona todas las respuestas a los problemas humanos. La búsqueda de experiencias de

⁴ Fire from Heaven: The Rise of Pentecostal Spirituality and the Reshaping of Religion in the Twenty-First Century 1995, también se puede consultar H. Cox. La Religión En La Ciudad Secular. Hacia Una Teología Postmoderna. Sal Terrae, además del ya citado Ciudad secular.

⁵ Cox. *Fire from heaven*. Páginas XV-XVI. Citado por Massimo Introvigne y T. Ángel Expósito Correa. *Fuego del Cielo* Harvey G. Cox, *El pentecostalismo y el "final" de la secularización*. En Revista Arbil n.º 71-72.

realización, del sentido de la vida y de respuesta a las cuestiones últimas del ser humano es insuficientemente respondida desde la Modernidad.

El reavivamiento de lo religioso en la sociedad contemporánea tiende a no interesarse en fomentar el compromiso social y político, más bien asumen actitudes que favorecen posiciones abiertamente conservadoras. En las ideas religiosas que están emergiendo encontramos una valorización del cuerpo, la sexualidad, la salud, las técnicas de meditación pero también de la superstición y la magia. Ya se ha perdido toda confianza y esperanza en los proyectos de transformación de la sociedad, al parecer solo cabe concentrar todas las fuerzas en la realización personal e individual.

Una recuperación en clave teológica de este movimiento de retorno a lo religioso lo ve Tamayo (2004) en la tesis de Cox de retomar la fiesta y la fantasía como valores importantes para contrarrestar la frialdad, el cálculo y la precisión de la civilización científico-tecnológica. En fin, el valor está en retomar para las religiones y para la teología la dimensión festiva y lúdica, la dimensión imaginativa, poética y utópica.

Una clave filosófica para pensar la religión en la Modernidad la constituye el aporte de Eugenio Trías para quien el ser humano esta natural y estructuralmente religado a lo sagrado. La Modernidad debe entenderse como un periodo en el cual persistentemente se ha dado el fenómeno de la *ocultación* de lo sagrado. La vinculación con lo sagrado no se ha destruido sino que se ha ocultado o inhibido y, sin embargo, subsiste, está latente.

Ejercicios de profundización

Los siguientes ejercicios de profundización de los contenidos son una forma de ampliar, reflexionar y ensanchar horizontes un poco más allá de los contenidos ofrecidos. Recomendamos realizarlos antes de seguir adelante con la lectura. Será de mucho provecho hacerlos individualmente, pero, si es posible hacerlos con otro compañero será más enriquecedor.

1. Comente dos consecuencias de limitar la religión a la esfera de la vida privada.
2. Comente dos aspectos de la secularización como “desenganche” de la sociedad de la tutela religiosa.
3. Identifique y caracterice rasgos del reavivamiento en las religiones en la región donde usted vive.
4. “En los nuevos movimientos religiosos encontramos una valorización del cuerpo, la sexualidad, la salud, las técnicas de meditación etc., a la vez que se ha perdido toda confianza y esperanza en los proyectos de transformación de la sociedad.” Argumente con dos razones los posibles motivos para que se esté dando esa situación.

Tema 2. Fundamentalismo religioso y económico

Propósito

Analizar los despliegues del fundamentalismo en las religiones.

Objetivos

- a. Analizar dos aspectos de cómo se manifiesta el fundamentalismo en el catolicismo.
- b. Analizar tres características que asume el fundamentalismo en las religiones.
- c. Analizar los rasgos del fundamentalismo en la economía.

Fundamentalismos

Otra categoría para comprender el fenómeno religioso y tener en cuenta el desafío del diálogo entre las religiones es el fundamentalismo. De modo general, hay un peligro en las relaciones con lo sagrado de absolutizar la propia experiencia. Mardones (1996), citando a J. Moingt, dice: "...lo propio de toda religión es ponerse en lugar de **Dios**, identificar inconscientemente la causa de **Dios** con la suya propia, la ley de **Dios** con sus propias leyes, pensando que con ello da culto a **Dios**, cuando lo que hace en realidad es confundir el honor de **Dios** con su propia voluntad de poder."⁶

El problema consiste en absolutizar lo propio, pues entonces se cierran las posibilidades para reconocer otros caminos, otras posibilidades y otras expresiones diferentes.

El concepto o la palabra *fundamentalismo* tienen su origen en el protestantismo evangélico de los Estados Unidos, y surgió en el contexto del auge modernista aplicado a la exégesis bíblica y, en general, al influjo del liberalismo. Se busca preservar ciertos principios básicos o los fundamentos (*The fundamentals*) de la fe cristiana que creen amenazados.

La corriente de los fundamentalistas norteamericanos, entonces, surge con un fuerte énfasis conservador que va más allá de lo religioso pues también incursionaron en el escenario político ofreciendo una "mayoría moral" en defensa de la religión y la cultura que consideraban en un claro proceso de decadencia.

El fundamentalismo pentecostal y neopentecostal rápidamente se ha extendido por toda Latinoamérica mediante el apoyo de la radio, la televisión y por el carisma de grandes predicadores como, por ejemplo, Jim Bakker, Jimmy Swaggart, Oral Roberts, Jerry Falwell, James Robison, Jim and Tammy Bakker, Kenneth Copeland, Robert Schuller y Rex Humbard, entre muchos otros.

Es interesante hacer notar que el fundamentalismo nace como una reacción a la modernidad y al humanismo secular; sin embargo, no dudaron en hacer uso de los medios más avanzados de la tecnología para difundir sus mensajes religiosos. Otra situación muy diferente ocurrió con las iglesias que siguieron la inspiración de la reforma protestante pues hicieron otras opciones como por ejemplo el uso de la comunicación escrita.

⁶ José María Mardones. (1996). *¿A dónde va la religión?* Santander, Sal Terrae, pág. 73.

El fundamentalismo como absolutización de la verdad, de la tradición o del dogma puede encontrarse en el catolicismo y en otras religiones o en un sentido más amplio, como absolutización de modelos económicos o del mercado, en la Economía.

Sobre el fundamentalismo en el mundo católico más adelante volveremos sobre el tema; por ahora solo indicaremos, siguiendo a Tamayo (2004), algunos rasgos característicos del fundamentalismo:

- a. Rechazo a la mediación hermenéutica. Existe la creencia en la revelación directa o mejor dicho que los libros bíblicos fueron dictados por **Dios** y que a quienes se les atribuye la autoría de los libros apenas tuvieron la función de ser copistas. Por tanto, la biblia se le entiende en su sentido literal y no se acepta el uso de los recursos de la exégesis o de la hermenéutica.
- b. Negación de las múltiples opciones de la interpretación y la pre-comprensión de los textos. Les resulta inadmisibile la multidimensionalidad y la pluralidad de lecturas de los textos. No se admite, tampoco, el hecho de tanto en el autor, en la génesis del texto, como en la persona del lector existen ideologías, prejuicios, en fin, un bagaje cultural que determina una comprensión previa.
- c. Lenguaje bíblico realista. No se toma en cuenta el lenguaje simbólico, metafórico e imaginativo.
- d. Fundamentalismos en racimo. Los fundamentalismos nunca vienen solos; con frecuencia se asocian a otras formas de fundamentalismo en aéreas como la de la política, de la economía, de la cultura etcétera.
- e. Fundamentalismo y violencia. La actitud fundamentalista debido a su comprensión absoluta de las cosas tiende a imponer sus creencias hasta por medio de la fuerza. Basta recordar las guerras de religión en el decorrer de la historia.
- f. Milenarismo y apocalíptica. Es particularmente apreciada por los fundamentalistas, especialmente por los pentecostales, una visión catastrófica del mundo y de la inminencia del final.

En el campo de la Economía el fundamentalismo hace que muchos autores consideren el capitalismo como una religión en la cual igualmente hay dogmas, formas cúllicas, sacrificios y un alto clero. El capitalismo neoliberal se presenta como un sistema de creencias en el cual se estructura una jerarquía valores que asumen el rango de un decálogo o Nuevas Tablas de la Ley.

Ejercicios de profundización

Los siguientes ejercicios de profundización de los contenidos son una forma de ampliar, reflexionar y ensanchar horizontes un poco más allá de los contenidos ofrecidos. Recomendamos realizarlos antes de seguir adelante con la lectura. Será de mucho provecho hacerlos individualmente, pero, si es posible hacerlos con otro compañero será más enriquecedor.

1. Aporte dos aspectos que pierden los grupos fundamentalistas cuando rechazan la mediación hermenéutica.
2. Porque está asociado el fundamentalismo con la apocalíptica. Sugiera dos argumentos.
3. Porque en el fundamentalismo se da preferencia al lenguaje realista -literal y no al simbólico-metafórico. Aportes dos razones.

Tema 3. Diálogo interreligioso

Propósito

Reconocer las posibilidades, avances y obstáculos para el diálogo interreligioso en el panorama religioso mundial.

Objetivos

- a. Reconocer los diferentes modelos de relación entre el cristianismo y las otras religiones.
- b. Justificar la necesidad y pertinencia del diálogo interreligioso así como desarrollar los principios en que se fundamenta.
- c. Reconocer las dificultades para el diálogo entre el cristianismo y el Islam.
- d. Reconocer las dificultades que existen en la jerarquía católica para promover el dialogo interreligioso así como identificar las principales objeciones que se le hacen.

Hacia una teología de las religiones

Para iniciar este acápite y luego de haber visto como los fundamentalismos de todo tipo están en auge, uno se puede preguntar: ¿Para dónde van las religiones? ¿Vamos inevitablemente para un choque entre las religiones? O entonces plantearse: ¿Es posible tejer una perspectiva de encuentro, armonía y promoción de la vida entre las religiones?

La apuesta es por esta última posibilidad; sin embargo, antes de revisar los rasgos de una teología de las religiones, veremos sucintamente, como ha sido la relación del cristianismo con las otras religiones. Para ello seguiremos un esquema propuesto por Niebuhr (1968)⁷ el cual sigue Tamayo (2004) haciendo las siguientes reformulaciones:

- a. Cristo está contra las religiones y contra la cultura. Cristo es el único mediador de la salvación a través de la Iglesia Católica. El principio eclesiológico es que fuera de la Iglesia no hay salvación sino condenación. Esta postura aunque puede parecer ya superada, en realidad no lo es. El Papa Benedicto XVI todavía piensa así y así lo escribió en el documento *Dominus Iesus*, n.º 22⁸, publicado en el año 2000. Este planteamiento imposibilita cualquier acercamiento para un diálogo interreligioso.
- b. Cristo está por encima de las culturas y de las religiones. Las otras religiones no cristianas constituyen posibles caminos de salvación, pero no por meritos propios sino orientados de una forma misteriosa a Cristo. Es una teoría inclusivista de carácter cristocéntrica.

El *inclusivismo* es una postura en la que aún cuando se admite que se puede encontrar la verdad y la posibilidad de salvación en las otras religiones; sin embargo, la propia religión es la que tiene un carácter definitivo y absoluto en la que se "incluirían" las otras religiones. Esto es ya un cierto avance en relación al exclusivismo del modelo anterior. Apareció en el Concilio Vaticano II⁹ donde, por primera vez, se dio un juicio positivo acerca de las religiones no cristianas. Karl Rahner (1961) habla de la presencia de "cristianos anónimos" en las otras religiones para indicar que aunque son de

⁷ Helmut Richard Niebuhr hijo de un pastor evangélico y de familia germano Americana. Enseñó en Yale de 1931 a 1962. Teología y ética cristiana fueron dos aéreas en que se especializó. Su libro más famoso fue precisamente *Christ and Culture*.

⁸ " ...Si bien es cierto que los no cristianos pueden recibir la gracia divina, también es cierto que objetivamente se hallan en una situación gravemente deficitaria si se compara con la de aquellos que, en la Iglesia, tienen la plenitud de los medios salvíficos.⁹² Sin embargo, es necesario recordar a «los hijos de la Iglesia que su excelsa condición no deben atribuirle a sus propios méritos, sino a una gracia especial de Cristo; y si no responden a ella con el pensamiento, las palabras y las obras, lejos de salvarse, serán juzgados con mayor severidad ».

⁹ "La Iglesia Católica nada rechaza de cuanto es verdadero y santo en estas religiones" (Nostra aetate, n.º 2)

otra religión son cristianos todavía sin saberlo. A esto se le conoce como "teología del cumplimiento"; lo que quiere decir que para las religiones, el cristianismo viene a ser el "cumplimiento" es decir, su consumación y plenitud.

- c. Armonía entre Cristo y la cultura. Representa un esfuerzo por la superación del conflicto y la condena recíproca de la modernidad al cristianismo y del cristianismo a la modernidad. Se debe tener presente que a inicios del siglo XIX existía un juicio muy negativo por parte del cristianismo a la modernidad. Esta teoría es ya un paso adelante aunque todavía es cristocéntrica.
- d. Normatividad de Cristo para la salvación. Todas las religiones son válidas por sí mismas. Dios se manifiesta de muchas maneras y a través de muchos mediadores. Es un importante paso de un cristocentrismo a un teocentrismo aunque se mantiene la subordinación de las religiones no cristianas a la religión de Cristo.
- e. Teocentrismo pluralista. Cada religión y cada fundador religioso constituyen un referente único, una vía hacia **Dios** y un medio independiente de salvación. La única cristología posible deberá ser en clave teocéntrica.
- f. La salvación acontece en clave de praxis histórica transformadora. Modelo que corresponde a la propuesta de las teologías latinoamericanas de la liberación. La opción por los pobres y oprimidos es un elemento constitutivo de la praxis de la liberación. De Cristo no interesan los títulos divinos que se le apliquen sino su opción por los pobres, su ética liberadora, su sentido por la justicia, la gratuidad y la solidaridad. Este modelo para el diálogo interreligioso evita centrarse en cuestiones doctrinales o de los mediadores, debido a las abismales diferencias, sino propone la salvación como un horizonte común en todas las religiones. La salvación como un concepto que involucra la totalidad de la vida no solo la humana sino la de los animales, las plantas, toda la naturaleza y el cosmos.

La exuberante diversidad religiosa y cultural de Latinoamérica y del mundo representa un gran desafío para una teología liberadora de las religiones. El islamismo, la cerrazón, pero especialmente el surgimiento de toda clase de fundamentalismos atenta contra el propósito de la búsqueda del diálogo interreligioso. Para el profesor Huntington (1997) nos encaminamos hacia un choque de civilizaciones. Los conflictos del siglo XXI, vaticina, no serán por razones ni ideológicas ni económicas. "Las grandes divisiones de la humanidad y la fuente predominante del conflicto serán de tipo cultural.

... El choque de civilizaciones distintas dominaría la política mundial”.¹⁰ El papel que se les asigna a las religiones en ese escenario proyectado no es el de pacificadoras sino más bien el de un protagonismo beligerante en la preservación de la hegemonía cultural y política. El choque interreligioso más agudo debe ser entre el cristianismo y el Islamismo como las dos religiones mayoritarias del mundo, ambas con pretensiones expansionistas y neo conquistadoras y que representan una amenaza recíproca. La reciente guerra de Bush contra Iraq encaja dentro de esta proyección.

Para Huntington (1997) la salida no es por la vía del reconocimiento de la interculturalidad sino por la vía del asimilacionismo cultural o sea las otras culturas deben asimilarse a la cultura de Estados Unidos. Este planteamiento en el que se involucra a **Dios**, es una construcción ideológica para justificar la hegemonía total de los Estados Unidos y no tiene porque marcar los caminos.

Aunque las religiones hayan sido violentas y motivo de guerras, también tienen un potencial y una reserva de valores para la paz. Las religiones no pueden ser fuentes de conflicto y guerra. El diálogo interreligioso e intercultural constituye un *imperativo categórico* Tamayo (2004), sin diálogo *el ser humano se asfixia y las religiones se anquilosan* (Panikkar, 1993).

Antes de continuar con algunos aspectos específicos del diálogo interreligioso, mencionaremos ciertos fundamentos del diálogo desde la disciplina filosófica. Recurriremos a la figura emblemática del filósofo israelí Martín Buber (1878-1965) para quien el diálogo es parte constitutiva del ser humano y de su lenguaje. “Yo me realizo cabalmente en contacto con el Tú; haciéndome Yo, digo Tú. Toda vida verdadera es encuentro.”¹¹

El pensamiento dialogístico encontró un amplio eco en pensadores como Emmanuel Mounier (1905-1950), en el llamado existencialismo cristiano en figuras como Karl Jaspers y Gabriel Marcel.

Con el pensamiento dialogístico, el diálogo, más allá de una simple comunicación verbal, pasa a ser un aspecto fundamental de la existencia humana. “Esta corriente de pensamiento, por una parte, ha realzado la naturaleza y las posibilidades de una relación dialogística y, por otra, ha propuesto una nueva visión de la existencia humana, renovando la relación con los otros y con el mundo; situando la verdad

¹⁰ S.P. Huntington. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós, Barcelona. Citado por Tamayo. *Fundamentalismos*. Trota, Madrid, 2004. Pág. 133.

¹¹ Martín Buber. (1999). *Yo y Tú*. Citado por Jean-Claude Basset. *El diálogo interreligioso*. Desclée, Bilbao. Pág. 23.

en el encuentro, sin dejarla fijada en un sistema establecido.” Estos aspectos son decisivos en el surgimiento y desarrollo del diálogo interreligioso.

Según Basset (1999) el diálogo comprende al menos cinco aspectos esenciales:

- a. encuentro de personas,
- b. intercambio de palabras,
- c. reciprocidad,
- d. alteridad, rechazo de la asimilación y
- e. algo en juego.

El diálogo interreligioso se sitúa más allá de la coexistencia sin interferencias o de la confrontación de universos religiosos que conduce al conflicto. Tampoco abriga la intención de la conversión del interlocutor o de la simbiosis de dos universos religiosos lo que haría innecesario el diálogo.

El diálogo interreligioso surge debido a la riqueza y diversidad de las manifestaciones de lo divino o de lo sagrado. No se propone hacer una jerarquización de las religiones. No cabe proponerse la búsqueda de la verdadera religión, pues la verdad no es el monopolio de ninguna religión, la verdad no se impone por la fuerza.

El diálogo interreligioso no se propone llegar a incómodos consensos doctrinales que obligan a abdicar de aspectos tenidos por válidos dentro de las tradiciones religiosas. El diálogo huye de la arrogancia y de las relaciones asimétricas de las partes que bloquean la posibilidad de un diálogo auténtico. La tolerancia es una actitud característica del diálogo y condición necesaria para la paz.

Los parlamentos de las religiones del mundo nos muestran un ejercicio y un empeño por la concreción efectiva del diálogo interreligioso. El primero sucedió en 1893 en Chicago y, a pesar de las religiones ausentes y no invitadas, del protagonismo anglosajón y de la centralidad del cristianismo, el evento constituyó un primer esfuerzo por un acercamiento y encuentro de las religiones del mundo.

El segundo Parlamento de las religiones ocurrió cien años después también en Chicago. La atención se dirigió a la búsqueda de soluciones de los problemas de la humanidad a través del diálogo y el esfuerzo conjunto. Fruto de ese encuentro fue una declaración de principios en un documento denominado *Hacia una ética global (1993)*. En dicho texto se alude a temas como la no violencia, el respeto por la vida, la solidaridad, un orden económico justo, la

tolerancia, una vida transparente y la igualdad de derechos, especialmente entre el hombre y la mujer.

La declaración final identifica cuatro directivas universales que ofrecen una base para la ética global: no matar, no robar, no mentir y no cometer inmundicias sexuales. Y, por último, propone cuatro compromisos basados en esos principios:

- ✓ Compromiso con una cultura de no violencia y respeto por la vida.
- ✓ Compromiso con una cultura de solidaridad y orden económico justo.
- ✓ Compromiso con una cultura de tolerancia y una vida de veracidad.
- ✓ Compromiso con una cultura de derechos equitativos y de asociación entre hombres.

El III Parlamento de las Religiones tuvo lugar en Ciudad del Cabo, Sudáfrica (1999), en un contexto donde la religión jugó un papel importante tanto para la justificación de la segregación racial (*apartheid*) así como para su abolición. En la esencia de este llamado había una invitación a un proceso de «compromiso creativo», por el que las comunidades religiosas y espirituales, los grupos y los individuos encontrarán nuevos modos de interacción, diálogo y colaboración con las demás instituciones.

El IV Parlamento tuvo lugar en Barcelona en 2004 bajo el lema "Senderos de paz: el arte de saber escuchar, el poder del compromiso". La discusión giró en torno a las nuevas identidades religiosas, el diálogo interreligioso y el compromiso de las religiones en la construcción de un mundo mejor.

Las tendencias no se orientan exclusivamente al choque, la exclusión y al odio entre las culturas y las religiones. Existen muchas otras señales muy positivas que apuntan al diálogo, a la concordia y, en general, a un tipo de relación amistosa entre las religiones. Esto es un hecho que viene tanto de personas en posición de liderazgo y de iglesias e instituciones como también desde las bases. Son cada vez más frecuente en las regiones urbanas de nuestra geografía latinoamericana el establecimiento de relaciones de coexistencia pacífica, de mutuo reconocimiento, de tolerancia y de respeto entre tradiciones religiosas muy diversas. Lo cual nos augura un potencial en nuestro entorno cultural para construir relaciones de paz, de justicia y de ayuda mutua muy lejos de viejas pretensiones de privilegio.

Diálogo entre el cristianismo y el Islam

El diálogo entre el cristianismo y el Islam pasa primero por la superación de viejos estereotipos y preconceptos entre ambas tradiciones. El desconocimiento mutuo entre el cristianismo y el Islam alimenta los preconceptos y los estereotipos lo que conduce a una descalificación mutua. Valorar otras religiones es a menudo una tarea que se hace desde los propios estereotipos y por eso se acaba reforzando prejuicios.

Después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, las medidas adoptadas como las leyes anti-terroristas (Patriotic Act, 2001) que restringen las libertades y garantías constitucionales, y la invasión a Iraq en marzo del 2003 han generado un clima difícil para el diálogo. Después del once de septiembre casi se paso a equiparar a cualquier ciudadano musulmán como un potencial terrorista.

Por otra parte la invasión de Estados Unidos a Iraq se le asocia con una incursión del cristianismo en el mundo musulmán. Recordemos que el ex presidente George W. Bush (1999)¹² es un cristiano renacido "*born again christian*". La situación resultante es la victoria imperial de los Estados Unidos y "el fracaso del cristianismo, más concretamente el fracaso de la así llamada civilización cristiana occidental implicado en el triunfo de la globalización en su fase militar imperial"¹³ (Richard, 2003). Para este autor el futuro del cristianismo, ante este contexto, sobre todo desde el Tercer Mundo, será el de ser una *fuerza ética y espiritual dentro de un movimiento global por la vida*, en total antagonismo con las fuerzas del imperio dominante en la actualidad.

El trabajo por la paz es una de las principales tareas de las religiones especialmente reconociendo la existencia de tendencias fundamentalistas que justifican la violencia en nombre de Dios. Como lo han manifestado los creyentes de varias religiones en relación a los atentados terroristas en Madrid, el 11 de marzo, "no puede haber paz en el mundo sin paz entre las religiones, ni paz entre sin diálogo interreligioso." (Tamayo, 2004)

Existen fundamentalismos en ambas tradiciones religiosas, ya sea exaltando la *Sharia* o la Tradición, usando el nombre de **Dios** para justificar la violencia y la guerra. Además de que existen tendencias en las dos tradiciones religiosas que justifican el mito de la superioridad

¹² George W. Bush. (1999). *A Charge to Keep*, Harpercollins. En ediciones posteriores el libro fue subtitulado: *My Journey To The White House*.

¹³ Pablo Richard. (2003). *Futuro del cristianismo en Occidente después de la guerra contra Irak*. DEI, San José, Revista Pasos 107, Mayo-Junio. Pág. 34

del varón sobre la mujer. Ambas tradiciones tienen, también, problemas con la aplicación de los derechos humanos como se expondrá más adelante. Sin embargo, tanto el Islam como el cristianismo comparten una tradición ética que brota de su concepción monoteísta que permite trazar un horizonte ético común.¹⁴ Igual que en el cristianismo, en el Islam han surgido importantes figuras, dirigentes políticos y sociales que han impulsado movimientos de liberación a partir del Islam en el contexto de experiencias de opresión en el Periodo Colonial y en el Periodo Poscolonial.

Parece que el diálogo interreligioso debe marchar por el sendero de la defensa de la vida; deberá ser claramente "bio-céntrico, dejando de lado nuestro Cristo-centrismo y más aún nuestro eclesio-centrismo" (Richard, 2003). Las discusiones doctrinales no conducen a ninguna parte, en el diálogo interreligioso el tema acerca del papel del profeta Mahoma, la divinidad de Jesús o el tema de la Trinidad no deben ser parte de la agenda sino que la discusión debe orientarse hacia problemas como el hambre en el Tercer Mundo, la destrucción de la tierra y del agua, etc. A partir de este bio-centrismo radical abordaremos los problemas éticos, religiosos, espirituales y teológicos de la humanidad.

Diálogo interreligioso en la Iglesia Católica

La actitud básica que denuncia Tamayo (2004) en la Iglesia Católica con respecto al diálogo interreligioso es el miedo y el miedo, a su vez, se trastoca en autoritarismo. Los documentos y pronunciamientos de la Iglesia Católica (el magisterio eclesiástico) en repetidas ocasiones dan muestra de desconfianza y sospecha de los acercamientos que personas teólogas han hecho en el campo del diálogo con la cultura y con las religiones.

Pío X en 1907 emite un *decreto sobre los errores del Modernismo con el título: Lamentabili sine exitu* con el cual se condenan las ideas modernistas de teólogos renombrados como Alfred Loisy.

¹⁴ Algunos principios éticos del Corán: Di: «¡Venid, que os recitaré lo que vuestro Señor os ha prohibido: que le asociéis nada! ¡Sed buenos con vuestros padres, no matéis a vuestros hijos por miedo de empobreceros-ya os proveeremos Nosotros, y a ellos, alejaos de las deshonestidades, públicas o secretas, no matéis a nadie que Alá haya prohibido, sino con justo motivo ¡Esto os ha ordenado Él. Quizás, así, razonéis».

«¡No toquéis la hacienda del huérfano, sino de manera conveniente, hasta que alcance la madurez! ¡Dad con equidad la medida y el peso justos! No pedimos a nadie sino según sus posibilidades. Sed justos cuando declaréis, aun si se trata de un pariente! ¡Sed fieles a la alianza con Alá! Esto os ha ordenado Él. Quizás, así os dejéis amonestar».

Y: «Ésta es Mi vía, recta. Seguidla, pues, y no sigáis otros caminos, que os desviarían de Su camino. Esto os ha ordenado Él. Quizás, así temáis a Alá.» (6,151-153)

“Son lamentables los resultados con que los tiempos actuales, refractarios a toda medida, van tras las novedades que la investigación de las supremas razones de las cosas ofrece, y caen en gravísimos errores al mismo tiempo que desprecian lo que es la herencia del género humano. Estos errores son mucho más graves cuando se trata de la ciencia sagrada, o de la interpretación de la Sagrada Escritura, o de los más importantes misterios de la fe. Es muy doloroso encontrar incluso no pocos escritores católicos que traspasan los límites puestos por los Santos Padres y por la Iglesia misma, y se dedican a desarrollar los dogmas de una manera que en realidad no es más que deformarlos; y esto con el pretexto de ofrecer una más profunda comprensión de los mismos y en nombre de la crítica histórica.” (Lamentabili, 1907)

Del mismo papa Pío X está el *Juramento antimodernista* que debían firmar todos los profesores de instituciones católicas y que iniciaba así: “Yo N. N. abrazo y recibo firmemente todas y cada una de las verdades que la Iglesia por su magisterio, que no puede errar, ha definido, afirmado y declarado, principalmente los textos de doctrina que van directamente dirigidos contra los errores de estos tiempos.” (Pío X, 1910)

Luego en 1950 se condenan los nuevos estudios y avances en la renovación de la teología en áreas como ciencias bíblicas, estudios patrísticos o nuevas formulaciones filosóficas que cuestionan la filosofía escolástica. Los amigos de las novedades, se acusa, pasan del desprecio de la teología escolástica a tener en menos y aun a despreciar también el mismo *Magisterio de la Iglesia*... Presentan este Magisterio como un impedimento del progreso y como un obstáculo de la ciencia; y hasta hay católicos que lo consideran como un freno injusto, que impide que algunos teólogos más cultos renueven la teología”. (Pío XII, *Humani generis*, n.º 12, 1950).

Con Juan XXIII se respiran aires de renovación en la Iglesia Católica, él convoca al concilio Vaticano II (1962-1965) para lo cual llama a teólogos, antes vistos con sospecha, como peritos para asesorar en el concilio. Se logran avances importantes en el campo del diálogo ecuménico, la defensa de la libertad religiosa, el diálogo con el mundo moderno, la incorporación del discurso de los derechos humanos, la renovación de la moral y la eclesiología, entre otros.

Los teólogos del campo de la teología moral reciben con desencanto y frustración la publicación de la *Humanae vitae* (Paulo VI, 1968) por considerar que se vuelve atrás con el espíritu de apertura y renovación conciliar que apenas acababa de concluir.

Luego vino la *libertatis nuntius* (Ratzinger, 1984) en la que se hace una severa crítica a lo que se imaginan que sea la teología de la liberación. En ese documento se hace un llamado de atención “de los pastores, de los

teólogos y de todos los fieles, sobre las desviaciones y los riesgos de desviación, ruinosos para la fe y para la vida cristiana, que implican ciertas formas de teología de la liberación que recurren, de modo insuficientemente crítico, a conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista." Posteriormente vino la censura para eminentes teólogos y teólogas de la liberación como Gustavo Gutiérrez (1982), Leonardo Boff (1991), Ivonne Gebara (1994) o Jon Sobrino (2007). De modo general, se creó un clima de múltiples sospechas y desconfianza; a nivel local, en algunas diócesis y parroquias se dio una censura tácita y la persecución de agentes de pastoral por su involucramiento en prácticas pastorales y movimientos populares de carácter liberador.

El diálogo interreligioso en la Iglesia Católica recibió un fuerte apoyo en el Concilio Vaticano II con el documento *Nostra aetate* al reconocer el valor intrínseco de las religiones. Las religiones del mundo son vistas como caminos de búsqueda a los recónditos enigmas de la condición humana, como el origen de la vida humana, el sentido y fin de nuestra existencia, el origen del bien y del mal, los caminos para encontrar la felicidad o el misterio inefable que envuelve la existencia humana.

La Iglesia Católica reconoce lo que en las religiones hay de santo y verdadero. Reconoce, en las religiones incluso, "destellos" de la Verdad que ilumina a todos los hombres, aun cuando discrepen en mucho de lo que ella profesa y enseña. Mira con aprecio a los musulmanes que adoran al único Dios, viviente y subsistente, misericordioso y todo poderoso, Creador del cielo y de la Tierra. La Iglesia les invita a superar las enemistades del pasado y a promover unidos la justicia social, los bienes morales, la paz y la libertad para todos los hombres. (*Nostra aetate* 3)

Otro documento de gran interés para el diálogo interreligioso es la declaración de la libertad religiosa *Dignitatis humanae* (1965); en la cual se asume la doctrina de la declaración universal de los derechos humanos donde se establece que toda persona goza del derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. El concilio "...declara que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de tal manera que llegue a convertirse en un derecho civil." (*Dignitatis humanae*, n.º 2)

Otros pasos significativos son los pedidos de perdón del Papa Juan Pablo II, sobre la inquisición en 1982, sobre el Holocausto en 1997; sobre las Cruzadas en 1995; a los pueblos nativos en 1985 donde pidió disculpas a los africanos por la forma en la que fueron tratados en los siglos recientes. En Estados Unidos en 1984 pidió perdón por los excesos de los misioneros y en 1987 reconoció que los cristianos estuvieron entre los

que destruyeron la forma de vida de los indios. En 1995, pidió disculpas "en nombre de todos los católicos, por los errores ante los no católicos a lo largo de la historia." Incluso en 1995, con relación a la discriminación de las mujeres, el Papa afirmó que dentro de los responsables se encontraban "no pocos miembros de la Iglesia", algo que lamentaba profundamente.

El Papa ha tenido similares pronunciamientos sobre la esclavitud y el racismo, la cercanía con el poder político dictatorial, y hacia teorías científicas como las de Galileo, que fue condenado por decir que la Tierra giraba alrededor del Sol.

Con ocasión del jubileo del año 2000, la Comisión Teológica Internacional del Vaticano elaboró el documento "Memoria y Reconciliación" que busca la *purificación de la memoria*; liberar la conciencia personal y común de todas las formas de culpa del pasado que con humildad conduzca a la reconciliación y a sanar heridas del pasado.

Sin embargo, esos signos positivos y otros más que no mencionamos se ven oscurecidos por la declaración *Dominus Iesus* firmada por el entonces cardenal Ratzinger y aprobada por el papa Juan Paulo II en el año 2000.

Dominus Iesus

La declaración *Dominus Iesus* lleva por subtítulo *sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia*, con ello se indica de modo general, lo que se pretende y a donde se quiere llegar. En primer lugar, presentaremos de forma esquematizada los planteamientos de fondo de la declaración antes de sugerir cualquier crítica o de revisar las muchas que se le han hecho al citado documento. La declaración consta de seis capítulos¹⁵ y enuncia, en la introducción, las preocupaciones y los propósitos que animan la declaración.

Primero, el texto se ocupa de explicitar la misión universal de la Iglesia Católica para lo cual recuerda el contenido fundamental de la profesión de fe mediante la citación de la formulación del primer Concilio de Constantinopla.

¹⁵ La distribución es la siguiente:

- I. Plenitud y definitividad de la revelación de Jesucristo.
- II. El Logos Encarnado y el Espíritu Santo en la obra de la salvación.
- III. Unicidad y universalidad del misterio salvífico de Cristo.
- IV. Unicidad y unidad de la Iglesia.
- V. Iglesia, Reino de Dios y Reino de Cristo.
- VI. La Iglesia y las religiones en relación con la salvación.

Luego se refiere a la práctica del diálogo interreligioso, al que paradójicamente considera parte de la misión evangelizadora de la Iglesia y el que según se indica comporta una actitud de *comprensión*, conocimiento recíproco y de mutuo enriquecimiento. Atención, cuidado con las apariencias! En realidad, la declaración se propone *confutar o refutar* errores o posiciones ambiguas para lo cual se acude a la enseñanza del Magisterio que conforma un patrimonio de la fe de la Iglesia.

La declaración está muy preocupada con el peligro que constituyen las teorías relativistas; pues se afirma que el relativismo tiene por superadas una serie de verdades fundamentales como el carácter definitivo y completo de la revelación, la inspiración de la Biblia, la mediación salvífica de la iglesia o la subsistencia de la Iglesia Católica en la única iglesia de Cristo. Tales afirmaciones, se señala, se sostienen en algunos presupuestos relativistas, subjetivistas y eclécticos. Sobre tales presupuestos se elaboran propuestas teológicas en las que "la revelación cristiana y el misterio de Jesucristo y de la Iglesia pierden su carácter de verdad absoluta y de universalidad salvífica, o al menos se arroja sobre ellos la sombra de la duda y de la inseguridad."¹⁶

La siguiente es una pequeña síntesis de las tesis consideradas erróneas, ambiguas o incompletas y, por otra parte, las verdades que han de ser creídas firmemente.

¹⁶ *Dominus Iesus* n.º 4.

Afirmaciones cuyo contenido es contrario a la fe

Afirmaciones que deben ser firmemente creídas

La revelación en Jesucristo es de carácter limitado o incompleto, ella solo se completa con la revelación presente en otras religiones.

En Jesucristo la revelación es plena y completa.

La equiparación de la fe católica con las creencias existentes en las otras religiones.

Se distingue fe teológica (católica) de creencias (otras religiones).

La hipótesis acerca del valor inspirado de los textos sagrados de otras religiones.

Libros inspirados son solo los libros canónicos de la Biblia.

Cualquier separación entre el Verbo y Jesucristo.

Jesús es uno de los tantos rostros en que el Logos se manifiesta.

Actividad salvífica del logos mas allá de la encarnación de Cristo.

La economía salvífica se realiza únicamente por medio de Cristo y bajo la acción del Espíritu. (Doctrina de la unicidad y universalidad en la acción salvífica de Jesucristo.)

La acción del Espíritu esta fuera o es paralela a la acción de Cristo.

Jesucristo es el mediador y redentor universal.

No puede imaginarse la iglesia como la suma de iglesias y comunidades eclesiales.

La iglesia de Cristo no existe en ningún lugar y que por eso debe ser objeto de búsqueda por parte de las comunidades.

Existe una única iglesia de Cristo, que subsiste en la Iglesia Católica. Continuidad histórica, por sucesión apostólica, entre la iglesia de Cristo y la Iglesia Católica. (Doctrina de la unicidad de la Iglesia Católica)

Acentuaciones "reino-centricas" y "teocentricas" o que dan privilegio al misterio de la creación que se expresa en la diversidad de culturas y creencias.

La Iglesia es germen, signo e instrumento del Reino. Existe íntima conexión entre Cristo, el reino y la iglesia.

Considerar a la iglesia un camino de salvación entre muchos otros. Considerar las religiones como complementarias o incluso equivalentes a la Iglesia Católica.

La Iglesia peregrinante es necesaria para la salvación.

El tono general de la *Dominus iesus* está en que así como no hay salvación que no sea por medio de Jesucristo, tampoco hay salvación fuera de la Iglesia.

Sin duda, el espíritu del último concilio generó unas expectativas de continuidad en la apertura, el diálogo y la renovación de la Iglesia Católica que la *Dominus Iesus* no cumplió; pero que no debería sorprendernos pues ya se han venido dando señales claras de que el proceso que se generó en el Vaticano II, por lo menos a nivel de la jerarquía, fue de cortísima vida. La política vaticana en la sustitución de los obispos dando preferencia a los hombres más conservadores o la publicación de encíclicas como la *Veritatis Splendor* (1993), son dos contundentes expresiones de esa tendencia no solo al conservadurismo sino a dar marcha atrás en el espíritu del concilio.

Además, la claridad con que se anuncia que el objetivo del documento es refutar errores y ambigüedades permite entender que lo que se propone, en general, el documento es condenar las interpretaciones modernistas de los textos conciliares. Es un tono dogmático, que viene de quien asume una posición desde la cual se puede ver por encima de los demás.

Para hacer una lectura cuidadosa de la *Dominus iesus* hay que estar atentos para entender los énfasis y matices de la declaración. Existe una notoria preocupación por la afirmación de la centralidad de la Iglesia como institución. Se critican presupuestos teológicos o hipótesis que conducen a la pérdida del carácter absoluto de la revelación, de Jesucristo y de la Iglesia. El tono del documento es de freno a los avances en áreas como el diálogo con otras tradiciones religiosas en aras de un resguardo de la universalidad de la salvación en Jesucristo y del principio de la unicidad de la Iglesia. Se percibe un aire de arrogancia y superioridad de la Iglesia Católica frente a otros caminos que ofrecen las otras tradiciones religiosas. El tema de que en Jesucristo se da la plena revelación de Dios nos plantea el desafío de comprender que en Jesús no se agotó la revelación y con ello superar una interpretación restringida de la revelación de Dios que nos ofrece una perspectiva de humildad y de tener que reconocer que el cristianismo no tiene el monopolio de la verdad.

Hay que hacer notar un tono dogmático y apologético del documento, pues hay un interés expreso en corregir errores y desviaciones, pero más que todo en mostrar a los cristianos católicos de forma categórica acerca de la certeza de que la Iglesia Católica es la verdadera Iglesia. Esta actitud conduce a cerrar las puertas al espíritu ecuménico entre las iglesias, a considerar que el espíritu se manifiesta de forma plena solo en el interior de la Iglesia Católica. Con ello la iglesia se atrinchera

y se encierra, bloqueando todas las puertas para un diálogo ecuménico y macro-ecuménico. Pues se identifica la Iglesia de Cristo con la Iglesia Católica y se refuerza una visión eclesiocéntrica de la salvación. De modo que se transmite un mensaje de que sin la iglesia y sin la mediación de Cristo no hay otros posibles caminos, lo que equivale a la descalificación ofensiva de las otras religiones.

Es lamentable como la declaración *Dominus Iesus* niega la pluralidad de expresiones del misterio divino que no se agota en ninguna de las representaciones. Esta concepción reduce, limita y empobrece el misterio de Dios que nos sobrepasa y que esta siempre más allá de los límites en que intentamos circunscribirlo.

Ejercicios de profundización

Los siguientes ejercicios de profundización de los contenidos son una forma de ampliar, reflexionar y ensanchar horizontes un poco más allá de los contenidos ofrecidos. Recomendamos realizarlos antes de seguir adelante con la lectura. Será de mucho provecho hacerlos individualmente pero si es posible será más enriquecedor hacerlos con otro compañero.

1. Analice la tesis inclusivista de Rahner acerca de los "cristianos anónimos" dentro del contexto de la evolución de la teología de las religiones.
2. Analice el siguiente texto a la luz de los aportes de la teología de las religiones: "El Magisterio de la Iglesia, fiel a la revelación divina, reitera que Jesucristo es el mediador y el redentor universal"
3. "El diálogo interreligioso debe marchar por el sendero de la defensa de la vida más allá de discusiones doctrinales y dogmáticas". Comente las fortalezas y debilidades de dicha argumentación.
4. Comente que posibilidades usted percibe para el avance del dialogo interreligioso en la iglesia católica.

5. Tema 4. Diálogo intercultural

Propósito

Analizar el desafío de los derechos humanos para las religiones, así como algunas tareas urgentes para las religiones en tiempos de globalización.

Objetivos

- a. Analizar los principales desafíos que en materia de derechos humanos enfrentan las grandes tradiciones religiosas.
- b. Identificar y comentar los tres principales desafíos, que a su juicio, enfrentan las religiones.

Religiones y derechos humanos

Es común escuchar que vivimos en una cultura de derechos humanos; no obstante, existe una ambigüedad en la aplicación especialmente en lo que se refiere a la defensa de la causa de los pobres y especialmente las poblaciones indígenas. En ocasiones los derechos humanos acaban defendiendo a los poderosos y no a los marginados. Hay todavía mucho camino que recorrer para que los derechos humanos sean realmente universales. Además, las mismas fuerzas de la globalización capitalista se están apropiando del discurso sobre los derechos humanos, pero en realidad la dinámica de la globalización tiene una lógica que genera desigualdad y efectos sociales perversos como ya hemos visto aunque de manera muy rápida. Por lo anterior, se puede afirmar que los derechos humanos son todavía una asignatura pendiente (Tamayo, 2004).

Las religiones plantean serias objeciones para asumir la teoría de los derechos humanos y para defender su puesta en práctica en la sociedad. Comúnmente se alega que primero le deben obediencia a las normas que brotan de sus respectivos textos sagrados que recogen la voluntad de Dios. Por eso delante de principios que son una convención humana se prefiere seguir los preceptos considerados de origen divino. Temas conflictivos son: el divorcio, la interrupción del embarazo, el control de la natalidad y más recientemente el derecho a la libre opción sexual y al matrimonio homosexual. Algunas veces puede generarse un conflicto de conciencia en las personas creyentes entre lo que mandan las leyes civiles y lo que establecen las leyes morales.

En el caso del cristianismo se da un tardío reconocimiento de los derechos humanos. Por ejemplo, en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que se dio en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente francesa, realizada el 26 de agosto de 1789. En el caso de las mujeres, por iniciativa de Olympe de Gouges, en 1791 escribió la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana aunque todavía no era un documento oficial. Mientras que en la Iglesia Católica habrá que esperar hasta el Concilio Vaticano II (1962-1965) para que se asuma oficialmente la proclamación y promoción de los derechos humanos.

El discurso católico actual es de promoción de los derechos humanos; sin embargo, existen incongruencias al interior de la misma Iglesia Católica. Es el caso de la oposición al ejercicio de los derechos y libertades fundamentales como al derecho del libre ejercicio de la sexualidad o la condena a los matrimonios homosexuales. Además, la Iglesia Católica, en su estructura interna, no admite los procedimientos democráticos aunque los exige hacia afuera en la sociedad.

En el caso del Islam hay fuertes cuestionamientos a la teoría y la práctica de los derechos humanos. El Corán contiene mensajes contradictorios en relación a los derechos humanos. Mientras existen textos que los reconocen ampliamente, otros discriminan a las mujeres y a los no musulmanes. La sharía o sharia, vía o senda, (en medios occidentales tenida por ley musulmana), tiene un trato desigual para las mujeres en relación a los varones, establece castigos crueles como amputaciones, azotes y hasta incluso la pena de muerte de las mujeres por lapidación en el caso de adulterio. La apostasía o renuncia de la fe, es igualmente castigada con pena de muerte. Por otra parte, existen justificadas dudas para considerar la posible separación entre religión y Estado o la consideración de la autonomía de las realidades temporales de la tutela religiosa. Sin duda hay retos importantes en materia de derechos humanos para el Islam como la igualdad entre mujeres y hombres, la superación del patriarcalismo, el derecho a la increencia.

Finalmente, coincidimos con Tamayo (2004) cuando afirma que Occidente no puede dar lecciones de tolerancia y derechos humanos al mundo islámico cuando comúnmente Occidente asume una actitud arrogante, xenofóbica, además de posiciones colonialistas.

Judaísmo

La fundamentación de los derechos humanos en el judaísmo parte de la comprensión de que los seres humanos fueron creados a imagen y semejanza de Dios lo que comporta en los humanos una alta dignidad compartida sin distinción por toda la especie. Dios ha establecido una alianza con todos los seres vivos, con lo que se sobrepasa los humanos, en eso radica los derechos humanos que incluye la naturaleza, la tierra y todo lo creado.

El judaísmo desarrollo principios éticos y jurídicos en los que se promueve a los creyentes a la práctica de la justicia, la misericordia, la acogida a los pobres, las viudas, los huérfanos y los extranjeros.

Las costumbres judías, no en tanto, discriminan a las mujeres, se les niega el aprendizaje de la ley judía. Dentro de la corriente ortodoxa a las mujeres se les impide ejercer como rabinas, su función en la sociedad se ve limitada al matrimonio y a la maternidad. Existe, sin embargo, al interno del judaísmo una pluralidad de perspectivas donde se incluye el desarrollo de una teología feminista.

Hinduismo

Más que una religión el hinduismo es un conjunto de religiones con diferentes vertientes que albergan politeísmo, monoteísmo, panteísmo, incluso ateas. El hinduismo carece de una doctrina única, cada religión tiene la suya. Los hinduistas son doctrinalmente tolerantes y permiten que otros practiquen sus creencias. Quien practique las virtudes de la verdad, pureza, no violencia, ausencia de envidia, disciplina interior, compasión, tolerancia y paciencia ya es hindú, aunque no tenga plena conciencia de ello.

Los hinduistas consideran a las otras formas de creencias religiosas como algo simplemente inadecuado y no necesariamente equivocado u objetable. Creen que todas las demás religiones son simplemente diferentes caminos de alcanzar la misma meta espiritual.

La creencia en la reencarnación es un núcleo básico dentro del hinduismo. Los individuos son responsables por sus acciones u omisiones las cuales tienen consecuencias para esta vida o para vidas posteriores.

La organización social y política bajo el sistema de castas vigente aún hoy se fundamenta en la pureza o impureza. Se consideran impuras las actividades por su relación con lo material, cuidar de la tierra, criar ganado etc. O por su relación con lo espiritual y lo mental, como la búsqueda del conocimiento o la enseñanza.

La casta superior es la de los brahmanes, que ejercen el poder religioso e intelectual. Son por nacimiento y función, sagrados. Disfrutan de enormes privilegios, pero tienen también graves obligaciones religiosas. Ellos son los guardianes y transmisores de las escrituras y presiden el culto. La segunda de las castas la forma la nobleza militar. Pertenecen a ella los príncipes, los ricos terratenientes y la nobleza de las armas. La tercera de las castas privilegiadas la forman los comerciantes. Es la burguesía, que tiene derecho al trabajo productor de riquezas. Han de ser generosos y nobles. La última de las castas es la de los "Shudras". La constituye la mayor parte de la población, y sobre ella pesan todos los trabajos manuales. Es la casta de los artesanos, labradores, obreros... Los "Shudras" están divididos en más de 3000 subcastas diversas según las profesiones.

Finalmente, esta los excluidos de toda casta, son los "parias", es decir, "los intocables", "los sin casta", los despreciados y olvidados. Son los que apenas sí son considerados aptos para los trabajos más penosos.

Nacer en una casta, para ellos, no es un hecho social, sino un asunto vinculado a la religión. La casta donde el individuo nace es el resultado de una reencarnación, la cual depende de la conducta tenida en vidas pasadas.

El sistema de castas ha sido criticado a través de la historia. Gandhi, según lo cita Tamayo (2004), luchó por los derechos humanos y la igualdad de los habitantes de la India; sin embargo, no se opuso a la estructura de castas. La constitución política de 1950 defiende los principios de justicia, libertad e igualdad y prohíbe los privilegios hereditarios propios de las castas. Sin embargo, el sistema de castas en la India permanece inmovible como lo atestigua Sorman (2002). El sistema de castas así como la desigualdad de las mujeres continua son hoy un gran reto para el hinduismo.

Budismo

El budismo insiste en conceptos como interdependencia, compasión hacia todos los seres, reverencia por cualquier forma de vida, no violencia... Valores absolutamente presentes en la ética contemporánea. Buddha se opuso a la estructuración de la sociedad en castas y defendió la igualdad de todos los seres humanos.

El budismo afirma que los valores humanos de la igualdad y libertad son algo que se debe conseguir desde una vía no violenta. Los monjes budistas se han mostrado muy comprometidos con las causas sociales y en las mejoras de las condiciones de vida de la humanidad desde la práctica de la no violencia y el equilibrio ecológico.

Tareas y desafíos de las religiones

Los fanatismos nos muestran la incapacidad para admitir el mundo en su diversidad y pluralidad. El fanatismo religioso se rehúsa a asumir una actitud de escuchar y de aprender de los otros. El mayor desafío de las religiones lo constituye la superación del dogmatismo, el autoritarismo que impone las propias creencias, el maniqueísmo que no admite matices y se encierra en dos categorías: buenos y malos. Se debe superar tanto la indiferencia como el desprecio, el rechazo y el odio a lo diferente.

Las religiones no se pueden reducir al fundamentalismo y al fanatismo. Si bien es cierto que existe en las religiones obscurantismo, violencia y excusas en cierto tipo de lecturas de sus libros y tradiciones sagradas para evadir la responsabilidad en cumplimiento de los derechos humanos, no se debe criminalizar, de forma general, a las religiones

pues en ellas hay un germen de vida y humanidad, un potencial para la práctica de la paz y el establecimiento de relaciones de justicia, solidaridad y gratuidad.

Siguiendo a Tamayo, 2004 se proponen las siguientes tareas urgentes para las religiones:

1. **La regla de oro de las religiones.** Debe ser un principio entre las religiones. "lo que no deseas para ti, no lo hagas a los demás seres humanos" el cual es un principio del confucianismo, también presente el judaísmo y el cristianismo.
2. **La defensa de la igualdad entre los seres humanos.** Se trata de la superación del patriarcalismo, las discriminaciones por causa de cultura, religión, sexo posición social para partir hacia relaciones inclusivas e igualitarias entre hombres y mujeres.
3. **Compromiso en la defensa de la vida.** Sobre el cristianismo pesa una responsabilidad por su poco o ningún cuidado por la defensa de la naturaleza; no siempre ha habido un protagonismo en la defensa de la vida de los seres humanos. Es una tarea de todas las religiones el compromiso con la defensa de todas formas de vida. El principio de religación del ser humano con la naturaleza así como el principio de interdependencia de todos los seres vivos hace parte de algunas religiones.
4. **Diálogo intercultural.** Es tarea permanente de las religiones facilitar el diálogo entre las diferentes culturas, civilizaciones, tradiciones espirituales y cosmovisiones. Contrario al proceso asimétrico de la globalización, la interculturalidad busca la acogida y la apertura al otro, el diálogo con la diversidad.
5. **Compromiso por la paz.** Las religiones con frecuencia han sido fuente de violencia sin embargo las propuestas de un mundo en paz hacen parte de todas las tradiciones religiosas. Por lo tanto no habrá paz entre las naciones sin paz entre las religiones. El principio de "no matarás" y el recurso a la no-violencia es una tarea para todas las religiones.
6. **Creación de redes de solidaridad.** El principio de solidaridad, presente en las grandes tradiciones religiosas de la humanidad puede operar como un agente movilizador de energías utópicas en medio de la globalización deshumanizante en que vivimos.
7. **Practica de la tolerancia.** Como respeto y reconocimiento de la pluralidad de manifestaciones de lo sagrado.

8. **Hospitalidad.** Es una exigencia de humanidad y un imperativo. religioso tanto para quien la recibe como para quien la da. La hospitalidad comporta aproximarse tanto al conocido como al extraño.
9. **Respeto a las personas no creyentes.** Las personas creyentes y las no creyentes merecen la misma consideración y respeto. Toca a las religiones el respeto a la fundamentación laica de la ética que no tiene y no quiere un referente de trascendencia.
10. **Caudal de preocupaciones antropológicas.** Las religiones son portadoras de preguntas significativas y de propuestas alternativas de vida.
11. **Función terapéutica.** Las religiones tienen una contribución que dar para la curación física, mental y espiritual de los seres humanos.
12. **Apertura a la crítica y la autocrítica.** Es tarea de las religiones acoger las críticas que proceden de diferentes campos de la reflexión y del quehacer humano. La crítica no es siempre negativa o destructiva.
13. **Democracia y derechos humanos.** Dejando atrás formas de organizaciones jerárquicas y patriarcales las religiones deberán abrirse a la práctica de la democracia y los derechos humanos.
14. **La verdad, presente en todas las religiones.** La verdad no es posesión exclusiva de ninguna religión. Conocer a Dios en la mayoría de las religiones significa vivir a Dios y practicar la justicia. Hay verdad en todas las religiones pero ninguna la posee completamente. La verdad que se busca en el diálogo interreligioso debe aspirar a la construcción de una sociedad multicultural, multiétnica y multireligiosa; tolerante y justa, sororal y fraterna.

Concluimos recordando que sobre las religiones pesan críticas muy fuertes en el sentido de que son alienantes de la condición humana, algo como un alivio para la criatura oprimida, un analgésico, opio para hacer el sufrimiento humano soportable. Según lo que hemos visto, quedarse con esa visión de religión es quedarse con una caricatura de lo que realmente son las religiones.

En las religiones hay un potencial generador de vida, plenitud y liberación de la existencia humana. Si bien es cierto que hay déficit en materia de derechos humanos en las religiones; no obstante, hay elementos liberadores y que plantean respuestas a preguntas por el sentido de la vida y de la muerte, así como del origen y destino de los

seres humanos. En las religiones se tejen horizontes de fraternidad, armonía, justicia, felicidad y reconciliación, utopías que conducen al fortalecimiento de la esperanza en la construcción de mundos alternativos.

Ejercicios de profundización

Los siguientes ejercicios de profundización de los contenidos son una forma de ampliar, reflexionar y ensanchar horizontes un poco más allá de los contenidos ofrecidos. Recomendamos realizarlos antes de seguir adelante con la lectura. Será de mucho provecho hacerlos individualmente, pero, si es posible hacerlos con otro compañero será más enriquecedor.

1. Reflexione: ¿Son los derechos humanos todavía una asignatura pendiente en la iglesia católica? Justifique su respuesta.
2. En materia de los derechos de las mujeres las religiones con mucha frecuencia elaboran explicaciones teológicas que en realidad lo que hacen es justificar el orden cultural establecido. Que desafíos se le presentan a las religiones en este campo.
3. Cite y comente dos aspectos novedosos que el paradigma de la interculturalidad propone a la globalización como modelo de pensamiento único.
4. En todas las religiones existen y han existido personalidades y movimientos de liberación, que dificultades se han dado al interno de las religiones con esos movimientos de liberación y como repercuten esas incoherencias e incomprensiones en las posibilidades del dialogo interreligioso.

Bibliografía

- Bonhoeffer. (1969). *Resistencia y sumisión. Cartas y apuntes desde el cautiverio*. Ariel.
- Cox, H. (1968). *La ciudad secular*. Barcelona: Península.
- Basset, Jean-Claude. (1999) *El dialogo interreligioso*. Bilbao, Desclee.
- Ellacuria y Jon Sobrino (Editores) *Mysterium Liberationis*. Conceptos fundamentales de la teología de la liberación. Tomo I. Madrid, Trota.
- Fournet-Betancourt, Raúl. (2007) *Interculturalidad y religion*. Quito, Abya-Yala.
- HICK, J. (1982) *God has many names*, Westminster Press, Philadelphia.
- Holyoake., G. (1870). *Principles of secularism* No. 11. Recuperado el 18 de febrero de 2009, de http://www.archive.org/stream/principlessecul00holygoog/principlessecul00holygoog_djvu.txt
- Huntintong, S. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- LENAERS, Roger, (2008). *Otro cristianismo es posible. Fe en lenguaje de modernidad*. Quito, Editorial Abya Yala.
- Leonard (Ed.) (1988) *Toward a Universal Theology of Religion*, Orbis Books, Maryknoll.
- Libanio, J.B. y Murad, Alfonso. (2000). *Introducción a la teología*. Traducción de José Valderrey. Ediciones Dabar.
- MARDONES, J. M. (1994) *Para comprender las nuevas formas de la religión*, Verbo Divino, Estella
- Introvigne, Massimo y Expósito Correa, Ángel T. "Fuego del Cielo" Harvey G. Cox, *El pentecostalismo y el "final" de la secularización*. En Revista Arbil n.º 71-72.
- Niebuhr, H. Richard. (1951) *Christ and Culture*. New York, NY: Harper and Row.
- Ratzinger, J. (2000). *Dominus Iesus*. Salamanca, Arvo Net.

Shiner, L. (1967). *The concept of secularization in empirical research*.
Journal for the Scientific Study of Religion, 6. 207-220., 207-220.

SOBRINO, Jon. (1991) *Jesucristo liberador*, I, UCA Editores, San Salvador.

Sorman, G. (2002). *El genio de la India*. Barcelona: Kairós.

Tamayo, J. J. (2004). *Fundamentalismos y dialogo entre religiones*.
Madrid: Trotta.

----- (2003) *Nuevo Paradigma teológico*. Madrid: Trotta.

Torres Queiruga. (2005) *Dialogo de las religiones y autocomprensión
cristiana*. Santander, Sal Terrae.

Vaticano II. (s.f.) *Documentos completos*. San José. Ediciones CECOR.

Verdu, V. (19 de junio de 1997). *El éxito de Dios*. El país , pág. 32.

VIGIL, J. M. (2005). *Teología del pluralismo religioso*, El Almendro,
Córdoba.